



**Programa de las  
Naciones Unidas  
Para el Medio Ambiente**

Distr.: General  
23 de octubre de 2010

Español  
Original: inglés



**Comité intergubernamental de negociación encargado de  
elaborar un instrumento jurídicamente vinculante  
a nivel mundial sobre el mercurio**

**Segundo período de sesiones**

Chiba (Japón), 24 a 28 de enero de 2011

Tema 3 del programa provisional\*

**Preparación de un instrumento jurídicamente vinculante  
a nivel mundial sobre el mercurio**

**Inventario de proyectos concluidos o en curso en cada país en  
relación con la extracción aurífera artesanal y en pequeña escala,  
con inclusión de proyectos de concienciación, asistencia técnica,  
formalización y asistencia financiera**

**Nota de la secretaría**

1. En su primer período de sesiones, celebrado del 7 al 11 de junio de 2010, el Comité intergubernamental de negociación encargado de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial sobre el mercurio pidió a la secretaría que preparase un inventario de proyectos concluidos o en curso en cada país en relación con la extracción aurífera artesanal y en pequeña escala, con inclusión de proyectos de concienciación, asistencia técnica, formalización y asistencia financiera.
2. Después del primer período de sesiones del Comité, la secretaría pidió a todos los gobiernos que remitiesen la información que tuviesen sobre proyectos que o se estaban desarrollando en sus territorios o recibían apoyo de sus programas de cooperación para el desarrollo y estaban relacionados con la extracción aurífera artesanal y de pequeña escala y pidió a la esfera de asociación de la extracción aurífera artesanal y de pequeña escala de la Asociación Mundial sobre el Mercurio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que suministrase la información solicitada.
3. Para responder a esa solicitud los encargados de la esfera de asociación utilizaron como punto de partida un inventario de proyectos de asociados elaborado en agosto de 2009. También procuraron obtener más información mediante teleconferencias, solicitudes directas a los principales asociados, tales como la Iniciativa de las Comunidades y Minería en Pequeña Escala, y con un llamado para recibir información publicado en el foro de debate en línea sobre "ecominerales". Para que los países pudiesen suministrar su información sobre los proyectos por otros medios, el PNUMA publicó el inventario en su sitio en la web y pidió que se actualizara la información que contenía. También organizó un debate en línea sobre extracción aurífera artesanal y de pequeña escala el lunes 27 de septiembre de 2010, a través de su Red de Intercambio de Información de Productos Químicos.
4. El inventario se ha actualizado con la información recibida y se puede consultar en [www.unep.org/hazardoussubstances/Mercury/tabid/434/language/en-US/Default.aspx](http://www.unep.org/hazardoussubstances/Mercury/tabid/434/language/en-US/Default.aspx).

\* UNEP(DTIE)/Hg/INC.2/1.

5. El inventario incluye información sobre proyectos que se están implementando y sobre algunos proyectos que se acaban de completar sobre extracción aurífera artesanal y de pequeña escala en las tres regiones en las que es común utilizar mercurio en esa actividad (América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y África). En su forma actual, el inventario contiene información sobre una gran variedad de actividades relativas a cuestiones complejas técnicas, jurídicas y financieras vinculadas a la extracción aurífera artesanal y de pequeña escala, que van desde la formulación de leyes conexas en Mongolia hasta la puesta a prueba sobre el terreno de tecnologías de captura de mercurio en América Latina, pasando por la elaboración de normas para lo que se conoce con el término de oro de "comercio justo, minería justa" proveniente de mineros artesanales y de pequeña escala. El inventario se irá actualizando a medida que la esfera de asociación vaya recibiendo información adicional sobre proyectos que sean de interés.
6. Se invita a los países a presentar más información, además de señalar toda corrección que consideren necesaria, para garantizar que el inventario se mantiene lo más actualizado y completo posible. Esa información se debe remitir a los encargados de la esfera de asociación, es decir, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales, a la dirección de correo electrónico mercury@unep.org.
7. El Comité tal vez desee tomar nota del alcance de las actividades que se están llevando a cabo en relación con la extracción aurífera artesanal y de pequeña escala en el ámbito de la Asociación Mundial sobre el Mercurio del PNUMA y estudiar la mejor manera de que esas actividades estén reflejadas en las negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial.

---